



Evaluación de la Calidad del Aire en la Comunidad Valenciana
Zona ES1007: TURIA (ÁREA COSTERA)
año 2022



Evaluación de la Calidad del Aire en la Comunidad Valenciana
Año 2022

ZONA ES1007: TURIA (ÁREA COSTERA)

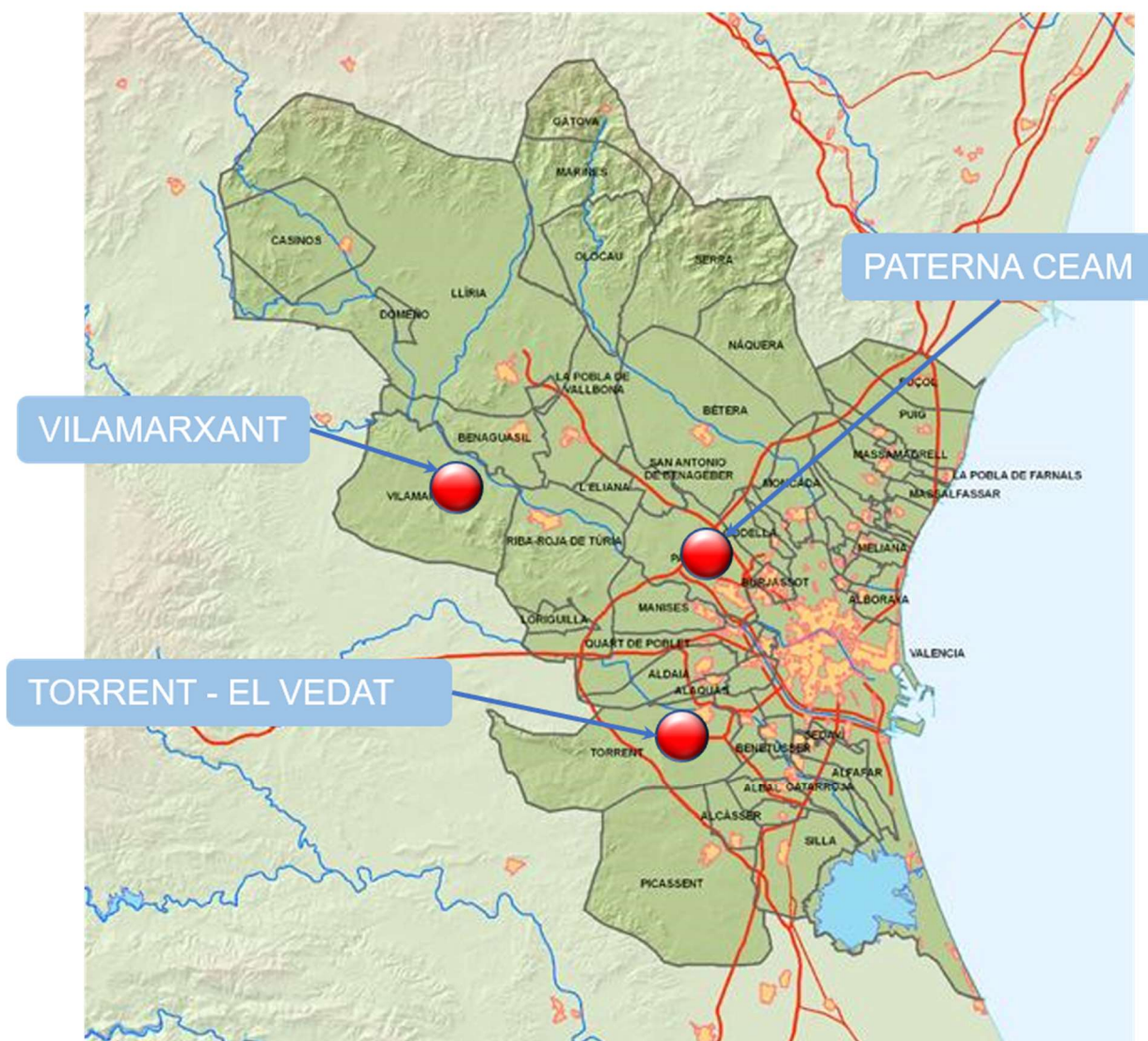
Comarcas:

L'Horta Nord

València

L'Horta Sud

El Camp de Túria





1. Descripción de la zona de estudio para la evaluación de la calidad del aire.

En esta zona, de acuerdo con los criterios de zonificación del Real Decreto 102/2011, y el estudio llevado a cabo a tales efectos en nuestro territorio, están incluidos los siguientes municipios:

ZONA ES1007: TURIA (ÁREA COSTERA)

Comarca	Municipios
L'Horta Nord	Albalat dels Sorells, Alboraia , Albuixech, Alfara del Patriarca, Almàssera , Bonrepòs i Mirambell , Burjassot , Emperador, Foios, Godella , La Pobla de Farnals, Massalfassar, Massamagrell, Meliana, Moncada, Museros, Paterna , Puçol, Puig, Rafelbunyol, Rocafort , Tavernes Blanques , Vinalesa.
Valencia	València.
L'Horta Sud	Alaquàs , Albal , Alcàsser, Aldaia , Alfajar , Benetússer , Beniparrell, Catarroja , Llocnou de la Corona , Manises , Massanassa , Mislata , Paiporta , Picanya , Picassent, Quart de Poblet , Sedaví , Silla, Torrent , Xirivella .
El Camp del Túria	Benaguasil, Benissanó, Bétera, Casinos, Gátova, L'Eliana, Lliria, Loriguilla, Marines, Nàquera, Olocau, La Pobla de Vallbona, Riba-roja de Túria, San Antonio de Benagéber, Serra, Vilamarxant.

Nº total de municipios	60 (36) *
Área (Km ²)	1.060,39
Población	354.208* habitantes

* En cuanto a los municipios de esta zona y la población correspondiente, se informa que esta zona cuenta en su interior con la Aglomeración ES1016: l'Horta. Esta aglomeración está formada por los cascos urbanos de los municipios escritos en negrita en el listado. La cifra de población que se muestra en la tabla anterior hace referencia únicamente a los municipios que **no** se encuentran incluidos dentro de la Aglomeración ES1016.

La evaluación de la calidad del aire se realizará a partir de los niveles de distintos contaminantes registrados en las estaciones existentes dentro de la zona de estudio.

2. Qué medimos y dónde.

La legislación vigente en materia de evaluación de la calidad del aire ambiente se desarrolla en el documento **0. Marco Normativo Evaluación de la Calidad del Aire.**

A través de este informe se presenta el análisis de la información registrada en el presente año y en relación con los siguientes parámetros:



CONTAMINANTES MEDIDOS ZONA ES1007	
SO ₂	Dióxido de azufre
NO ₂	Dióxido de nitrógeno
CO	Monóxido de carbono
O ₃	Ozono
PM ₁₀	Partículas en suspensión inferiores a 10 micras
PM _{2.5}	Partículas en suspensión inferiores a 2.5 micras
As	Arsénico
Cd	Cadmio
Ni	Níquel
Pb	Plomo
B(a)P	Benzo(a)Pireno
C ₆ H ₆	Benceno

Las estaciones utilizadas para la evaluación de la calidad del aire de esta zona se presentan en la siguiente tabla:

					CONTAMINANTES MEDIDOS								
COD. NAC.	NOMBRE	TIPO DE ESTACIÓN	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	SO ₂	NO ₂ /NO _x	CO	O ₃	PM ₁₀	PM _{2.5}	METALES As, Ni, Cd, Pb	B(a)P	C ₆ H ₆
46256001	VILAMARXANT (1)	SUBURBANA FONDO	Polideportivo Municipal, Avda. Polideportivo, 11	Vilamarxant	X ⁽¹⁾	X ⁽¹⁾	X ⁽¹⁾	X	X ⁽¹⁾	X ⁽¹⁾			
46190005	PATERNA-CEAM	SUBURBANA FONDO	CEAM C/Charles Darwin, 14. Parque Tecnológico.	Paterna	X	X	X	X	X		X	X	
46244003	TORRENT-EL VEDAT (1)	SUBURBANA FONDO	Bombeo de Aguas potables	Torrent	X ⁽¹⁾	X ⁽¹⁾	X ⁽¹⁾	X					X ⁽¹⁾

(1) Unidad móvil. Mediciones indicativas con una periodicidad mínima del 14% según Anexo V-I del Real Decreto 102/2011.

Además de los parámetros indicados, en la unidad móvil en Torrent - El Vedat también se han determinado las concentraciones de Tolueno y Xileno. El R.D 102/2011, no establece límites para dichos parámetros, no obstante, los valores obtenidos (en promedios horarios) pueden ser consultados en la página web de Calidad del Aire dentro del portal de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica:

<http://agroambient.gva.es/es/web/calidad-ambiental/calidad-del-aire>



3. Análisis de los niveles de concentración de contaminantes según la normativa vigente.

Todos los valores estadísticos van asociados al porcentaje de datos válidos obtenidos para ese contaminante durante el año 2022.

Asimismo, los datos de ozono van acompañados de los años que participan en la evaluación, de acuerdo con el apartado **J. Criterios de agregación y cálculo** del anexo I del Real Decreto 102/2011, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Los estadísticos se representan según los valores obtenidos, de la siguiente forma:

≤ Valor legislado	> Valor legislado
--------------------------	-----------------------------

De acuerdo a los niveles registrados en la zona ES1007 que se muestran en las tablas siguientes, durante el periodo 2022 no se han superado los valores límite u objetivo de los distintos contaminantes establecidos en la normativa vigente relativa a la mejora de la calidad del aire.

Para ampliar la información sobre calidad del aire en la Comunidad Valenciana puede dirigirse a la página web de Calidad del Aire dentro del portal de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica:

<http://agroambient.gva.es/es/web/calidad-ambiental/calidad-del-aire>



DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂) 2022						
ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE DIARIO Nº sup. de 125 µg/m ³ (3 sup./año)	VALOR LÍMITE HORARIO Nº sup. de 350 µg/m ³ (24 sup./año)	DATOS HORARIOS VÁLIDOS		
ES1007	VILAMARXANT	0	0	30%		
ES1007	PATERNA - CEAM	0	0	100%		
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	0	0	75%		
DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂) 2022						
ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE ANUAL (40 µg/m ³)	VALOR LÍMITE HORARIO Nº sup. de 200 µg/m ³ (18 sup./año)	DATOS HORARIOS VÁLIDOS		
ES1007	VILAMARXANT	5,6	0	28%		
ES1007	PATERNA - CEAM	11	0	98%		
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	7,4	0	79%		
MONÓXIDO DE CARBONO (CO) 2022						
ZONA	ESTACIÓN	Máx. diaria medias móviles octohorarias (10 mg/m ³)	DATOS HORARIOS VÁLIDOS			
ES1007	VILAMARXANT	0,4	30%			
ES1007	PATERNA - CEAM	0,8	99%			
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	0,4	76%			
OZONO (O ₃) PROTECCIÓN DE LA SALUD 2022						
ZONA	ESTACIÓN	180 µg/m ³ Nº sup. del umbral de información	Valor objetivo protección de la salud (*) 120 µg/m ³ (Nº sup ≤ 25)	Años que participan		
				2020	2021	2022
ES1007	VILAMARXANT	0	6		X	X
ES1007	PATERNA - CEAM	0	6		X	X
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	0	0	X		

* No cumple criterios al no disponer de ningún año
 Superación valor objetivo protección de la salud



OZONO (O₃) PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN 2022

ZONA	ESTACIÓN	Valor AOT40 valores horarios desde mayo a julio < 18000 µg/m ³ x h	Años que participan				
			2018	2019	2020	2021	2022
ES1007	VILAMARXANT	12.563			X	X	X
ES1007	PATERNA - CEAM	16.145	X	X	X	X	X
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	9.076	X		X	X	

Superación valor objetivo AOT40

PARTÍCULAS PM₁₀ SIN DESCUENTO 2022

ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE DIARIO Nº sup. de 50 µg/m ³ (35 sup./año)	VALOR LÍMITE ANUAL 40 µg/m ³	Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1007	VILAMARXANT	1	19,0	32,0	29%
ES1007	PATERNA - CEAM	0	20,0	31,0	92%
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	4	21,0	32,0	73%

PARTÍCULAS PM₁₀ CON DESCUENTO 2022

ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE DIARIO Nº sup. de 50 µg/m ³ (35 sup./año)	VALOR LÍMITE ANUAL 40 µg/m ³	Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1007	VILAMARXANT	0	16,0	26,0	29%
ES1007	PATERNA - CEAM	0	17,0	26,0	92%
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	1	18,0	29,0	73%



PARTÍCULAS PM_{2,5} 2022			
ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE ANUAL 25 µg/m³	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1007	VILAMARXANT	10,1	29%
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	10,2	73%
ARSÉNICO (As) 2022			
ZONA	ESTACIÓN	VALOR OBJETIVO ANUAL 6 ng/m³	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1007	PATERNA - CEAM	0,23	50%
CADMIO (Cd) 2022			
ZONA	ESTACIÓN	VALOR OBJETIVO ANUAL 5 ng/m³	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1007	PATERNA - CEAM	0,05	50%
NÍQUEL (Ni) 2022			
ZONA	ESTACIÓN	VALOR OBJETIVO ANUAL 20 ng/m³	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1007	PATERNA - CEAM	1,02	50%
PLOMO (Pb) 2022			
ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE ANUAL 0,5 µg/m³	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1007	PATERNA - CEAM	0,01	50%
BENZO(a)PIRENO (BaP) 2022			
ZONA	ESTACIÓN	VALOR OBJETIVO ANUAL 1 ng/m³	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1007	PATERNA - CEAM	0,07	15%
BENCENO (C₆H₆) 2022			
ZONA	ESTACIÓN	Promedio anual VALOR LÍMITE 5 µg/m³	DATOS HORARIOS VÁLIDOS
ES1007	TORRENT - EL VEDAT	0,3	77%